Año IV — Algeciras de 20 Noviembre de 1921 — Núm. 202

LABARO HISPANO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Algeciras: Un mes . . . . Ptas. 0'75
Fuera: Trimestre. . . . . » 2'50

Director Propietario:
AURELIO DELGADO Y MARTIN

Redactor-Jefe :
FRANCISCO SERRANO GAYON

Redcción y Administración
Cristobal Colón, 7
Telèfono 75
Fundador. Fermín Requena

Saccone & Speed Limited - Gibraltar - Casa fundada en 1835

Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos, Picadura.

Casas en: Londres, Edimburgo, Portsmouth, Chatham, Devonport, Malta.

En defensa de los pobres.

La Caridad ultrajada

La empresa del "Salòn Imperial" denunciada

VII

Ha sonado la hora de las responsabilidades; ha llegado el momento de depurar actos y juzgar hechos, relacionados con la ocupación de los terrenos de Bálsamo por la empresa del Salón Imperial; próximo está el dia en que los pobres de Algeciras tendrán ocasión de comprobar y conceptuar por sí mismos los efectos de la justicia española, cuando ésta, esquiva y resoluta ante influencias políticas, que no pueden, no deben ni creemos existan en ningun caso y mucho menos en éste, siquiera sea por humanidad, por respeto y compasión a la miseria, por conmiseración a los desventurados; viejos unos, enfermos otros, todos imposibilitados de trabajar para vivir, todos dignos, no solo de nuestra ayuda, proporcionándoles una parte alícuota y proporcional de lo mucho que unos ganan sin trabajar y de lo que a otros, pletóricos de salud, les proporcionan sus cotidianas tareas, cuanto más de darles lo que es de su exclusivo peculio, los bienes que les corresponden por legítimos títulos, les ponga en posesión, al cabo de tantos años, de esos terrenos que aún no han disfrutado ni poseido, con incumplimiento manifiesto del testamento de don Agustin Bálsamo.

Los hechos consignados en anteriores números, los hemos denunciado al Juzgado de Instrucción En manos del dignísimo Juez don Benito Ulloa hemos puesto el asunto, seguros de que a la acrisolada perspicacia y acierto insuperable que precede, en este prestigioso funcionario de la carrera judicial, siempre que de interpretar la Ley trata, no pasarán desapercibidos los graves cargos que pesan sobre la empresa «Salón Imperial». Tambien confiamos en la rectitud prevalecedora de la Audiencia Provincial de Cádiz, entre cuyos magistrados figura el eminente jurisconsulto don Eusebio Manteola y Suarez que, por haber desempeñado el cargo de Juez de Instrucción de esta Ciudad, durante varios años, conoce palmo a palmo, los chanchullos y componendas que a espaldas de la Ley es frecuente efectuar en esta histórica (por ello) población.

Mas ved que por nuestra intervención en este asunto estamos ya perseguidos por don José Torrelo Sanchez, empresario del «Imperial», el cual ha demandadg a acto de conciliación a don Francisco Serrano Gayón, como propietario que fué de este periódico; al impresor don Cristobal Gamboa y a nuestro director don Aurelio Delgado, sabiendo y constándole que éste último es el único autor y responsable, ante las Autoridades y Tribunales, de los artículos publicados en «Lábaro Hispano», con motivo de este asunto. ¡Cuan atre vida es la ignorancia o la mala fé!; pues no sabemos qus predominará más en el Sr. Torrelo, si lo primero o lo segundo.

La osadía de este individuo ha llegado hasta el extremo de dirigir, en la demanda de conciliación, palabras ofensivas y perjudiciales al buen nombre de la prensa local, cuyas palabras no retiró a pesar del requerimiento de nuestro director. En el terreno particular no damos importancia a ese acto; pues, a nuestro entender, el Sr. Torrelo carece de personalidad hasta para insultar. Sin embargo estos datos y otros más que estamos adquiriendo sobre diversos asuntos, en los cuales parece ser que el señor Torrelo tampoco está dentro de la Ley, los reuniremos para ir haciendo de ellos el uso debido con arreglo a derecho.

Un caso curioso ocurrrió durante la celebración del acto de conciliación: Al conceder la palabra el Sr. Juez a nuestro director, Torrelo tocó, nerviosa e inconscientemente, la campanilla de la mesa del señor Fiscal, al lado de la cual estaba, y acto seguido se derrumbó el techo raso del Juzgado. Si fuésemos espiritualistas hubiéramos creído que don Agustin Bálsamo se filtró por las paredes, como el Comendador del Tenorio, para recriminar a Torrelo la burla que ha hecho a su final disposisión. ¡La sombra de Bálsamo, con dos pobres harapientos a su diestra, era la que traia inquieto a Torrelo durante el acto de conciliación!

Veamos, ahora, las actuaciones judiciales llevadas a efecto, con motivo de este asunto:

Denuncia

Sr. Juez de Instrucción de esta Ciudad:

D. Aurelio Delgado Martin, director-propietario del periódico local «Lábaro Hispano» domiciliado en la calle Cristobal Colon 7, a V. S. con los debidos respetos y consideración, tengo el honor de exponer:

Que acompaño a este escrito los números 193 al 197, ambos inclusives, del indicado periódico local «Lábaro Hispano» denunciando a V. S. los hechos que en dichos ejemplares se publican, bajo el título «En defensa de los Pobres —La Caridad ultrajada», referentes a los terrenos, propiedad de los pobres de Algeciras, que tiene ocupados la empresa del «Salon Imperial», por si estos hechos fuesen constitutivos de delitos.

A los efectos legales, me permito manifestar a V. S. que el autor de los artículos de referencia es el que suscribe, asi como me remito para la justificación de los hechos denunciados, a las declaraciones del hoy Administradór del caudal de D. Agustin Bálsamo, D. José Juanals Roura, con domicilio en el Paseo de las Conferencias, chalet, y a los documentos y libros por los cuales se desenvuelve dicha administración.

Algeciras a 11 de Noviembre de 1921—Aurelio Delgado.

Don Aurelio Delgado Martin, ha entregado en esta Secretaria un escrito con varios ejemplares del periódico «Lábaro Hispano», denunciando hechos relacionados con la ocupación de terrenos de la testamentaria de Bálsamo, por la empresa del «Salón Imperial».

Algeciras 11 Noviembre 1921. —El Secretario, P. H. Cristobal Gómez. (Sello de la Secretaria judicial).

Demanda de conciliacion

Sr. Juez Municipal de esta ciudad.—D. José Torrelo Sanchez, mayor de edad, vecino y con domicilio en esta población en su calle General Castaños, de profesión Depósitario de éste Ayuntamiento, de la misma, acompañado del suficiente certificado acreditador por extravío, de haber sacado su cédula personal de clase octava, número ocho mil novecientos treinta y cuatro, expedida en 31 de Diciembre de 1920, demando a acto de concilliación a los señores don Francisco Serrano Gayón, don Cristobal Gamboa Puig y don Aurelio Delgado Martin, todos mayores de edad, de profesión Maestro Nacional, Impresor y Periodista respectivamente, domiciliados en calles Juan Morrison, Sagasta y C. Colon de esta Ciudad, para que por sus cualidades de Propietario el primero, del periódico semanal «Lábaro Hispano», que se edita y publica en esta población, editor el segundo y director el tercero de los artículos insertados en los números 140, 192, 193, 195 y

200 y 196 y 197, relacionados con determinada tendenciosa campaña que siguen sobre detentación supuesta de terrenos pertenecientes a la Fundación de Bálsamo, y en los que se difama gravemente a la personalidad que promueve este acto; sirva de preliminar al ejercicio de las acciones que contra todos ellos se ve forzado a entablar con el caracter de principales unas y subsidiarias otras, «asi para reparación y castigo ejemplar de la facilidad con que se prodigan por determinados periódicos el uso de conceptos deprimentes y ofensivos cuando no calumniosos contra personas; como para que sirva de rémora a tan inveterada y perniciosa costumbre.» Suplicando al Juzgado que teniendo por presentado este escrito con sus tres copias, provea decretando la celebración del acto que se interesa.—Algeciras a 10 de Noviembre de 1921—Es copia, José Torrelo.

—

Acta de conciliación

—

En la ciudad de Algeciras a 14 de Diciembre de 1921, constituido en Audiencia pública el Sr. Don Joaquin Bianchi Santacana, Abogado y Juez Municipal de esta ciudad, con asistencia de mi el Secretario y siendo la hora señalada para la celebración del acto de conciliación solicitado, compareció el demandante don José Torrelo Sanchez, vecino de esta ciudad, mayor de edad, de profesión depositario del Ayuntamiento de esta ciudad, con domicilio en la calle General Castaños núm. 4, acompañado de su hombre bueno don Juan Guerra Rios, de esta vecindad, procurador, y domiciliado en calle Rocha núm. 3. Tambien comparecen los demandados don Francisco Serrano Gayón, natural de Ceuta, mayor de edad, casado, de profesión Maestro Nacional, con domicilio en calle Juan Morrison 34, acompañado de su hombre bueno don Agustin Candel Cano, natural de Pozo-Cañada (Albacete) mayor de edad, vecino de Algeciras, tambien Maestro Nacional, con domicilio calle José Santacana núm. 8; don Cristobal Gamboa Puit, natural de Algeciras, mayor de edad, casado, impresor, con domicilio en calle Prim núm. 16, acompañado de su hombre bueno don Antonio Ruiz Jimenez, natural de Canjaya mayor de edad, empleado, con domicilio en calle Juan Morrison 28 y don Aurelio Delgado Martin, natural de San Roque, vecino de Algeciras, mayor de edad, soltero, de profesión periodista, con domicilio en calle Cristobal Colon 7, acompañado del procurador don Manuel Alfaya Ramos, vecino de Algeciras, mayor de edad, con domicilio Plaza Palma, 10.

Dado principio al acto con la lectura de la demanda que dá lugar al juicio, se concede la palabra al demandante y dice: Que ratifica la demanda qne se acaba de leer.

El demandado don Francisco Serrano Gayon, manifestó: Que mientras fué director y propietario del «Lábaro Hispano», no se ocupó absolutamente de persona alguno, cuando fué propietario y no director no intervino en ningún original, por lo tanto con mayor motivo dejó de hacerlo cuando dejó la dirección y propiedad del periódico mencionado, asi es que le extraña le demande a juicio de conciliación la parte actora, quedando a su entender eliminado de todo compromiso.

El demandado don Cristobal Gamboa contestó: Que acude a este acto de conciliación en cumplimiento del mandato judicial que se le ha hecho, pues el señor Torrelo le asigna un preeminente lugar en las responsabilidades que cree le corresponden subsidiariamente como editor del periódico semanal «Lábaro Hispano». El citado señor Torrelo al demandarle, demuestra o una ignorancia supina o una intención poco encomiástica al prejuzgar en forma contundente de que sea el editor del citado semanario. En la cubierta del citado periódico se expresa el nombre de la persona que lo dirige y el párrafo primero del artículo 9 de la vigente Ley de Imprenta dice: «La representación de todo periódico ante las Autoridades y Tribunales corresponde al director del mismo» y si es conocido el nombre del director ¿a qué se le cita para procurar imputarle una responsabilidad subsidiaria? pues mi misión en el concreto objetivo de la demanda se reduce a la de un impresor o sea a la del dueño de una imprenta y nunca a la de un editor, menospreciando a sabiendas su reputación puesto que quiere convertirle en editor no siendo más que impresor; y para reforzar más su argumento dirá que la sentencia del Supremo de 16 de Febrero de 1888 hablando de la propiedad intelectual manifiesta que «cuando el autor es conocido, no se puede dirigir el procedimiento contra el editor, ni grabador, ni impresor».

El demandado don Aurelio Delgado, dice: Que considera improcedente la demanda presentada por don José Torrelo, toda vez que el periódico de su dirección «Lábaro Hispano», en los números que se citan en dicha demanda, ni en ningun otro, no sigue campaña tendenciosa contra el señor Torrelo, ni difama grave ni levemente la personalidad de éste; pues el que habla, que es el autor de dichos escritos, se ha limitado en éstos a consignar hechos ciertos, por tanto no calumniosos, hasta el extremo de que los ha denunciado al Juzgado de Instrucción dispuesto a comprobarlos. Por tanto, si no ha cometido delito alguno el que habla, y mucho menos los dos restantes demandados señores Serrano y Gamboa, los cuales ni directa ni indirectamente han tenido intervención en la redaccion de los articulos de referencia, huelga, a su entender, la conciliación de las partes, concluyendo ésta, que ahora expone, consignando su más enérgica protesta por los conceptos que dirige de una manera tan injusta como desfavorable y perjudicial al buen criterio de la prensa local, el señor Torrelo en su demanda, al asegurar que determinados periódicos prodigan con facilidad el uso de conceptos deprimentes y ofensivos, cuando no calumniosos, contra personas, inveterada y perniciosa costumbre requiriendo esta parte a la demandante a que retire esas palabras para el caso de que en ellas haya querido incluir al periódico «Lábaro Hispano», de su dirección.

Por la parte demandante en réplica se manifestó: Que insiste en su demanda y por el demandado señor Delgado se duplicó: Que en vista de que no ha retirado las palabras a que ha hecho referencia en la contestación a la demanda, el señor Torrelo, se reserva el derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle; y los otros demandados insistieron en sus manifestaciones anteriores.

Los hombres buenos y el señor Juez intervinieron en pro de la avenencia sin conseguirla, ordenando se expidan las certificaciones que de este acta soliciten los interesados, dando el acto por terminado sin avenencia firmando la presente con el señor Juez la parte demandante y demandados con sus respectivos hombres buenos de que yo el Secretario doy fé.= (Siguen las firmas).

HACIENDO PATRIA

—

El saludo a la Bandera

—

Recuerdo que era una hermosa mañana de primavera. Era una de esas mañanas en que el cielo está despejado de nubes todo azul; era una de esas mañanas, en que los campos parecen estar alegres, obsequiándonos con su agradable brisa matinal...

A lo lejos se oian los bélicos sones de unas trompetas y el redoblar de tambores; poco a poco se sintieron más cerca, hasta que por una de las extremidades de la calle, en que me hallaba, apareció la cabeza de un regimiento, compuesta por mozos gastadores, que marchaban con el fusil sobre el hombro y ¡como marchaban! altivos, mirando al frente y serios, se sentian orgullosos de vestir el uniforme de la Patria!

Después, al instante, y en el centro de la fuerza que desfilaba, apareció esa tela sagrada, de colores rojo y gualdo, que llamamos Bandera.

Mi corazón latia fuertemente... Me sentí conmovido, pues iba a pasar ante mis ojos la insignia de la Patria; un pedazo de seda en el que se representa mi querida España, la tierra noble e inmortal; la nación cuyos hombres supieron desafiar el hambre, unas veces, la sed, otras, y hasta supieron derramar su sangre en las cinco partes del mundo con tal de que esa Bandera ondease victoriosa. ¡Esa es la Patria! ¡eso es lo que representa la Bandera! la nación que, con su ayuda, pudo descubrir el Continente Americano y al cual le dió un dulce y tierno idioma; la tierra donde se levantan castillos y fortalezas que defendieron nuestros mayores; la tierra que en jotas, malagueñas y demás aires típicos canta su belleza y hermosura; es el suelo donde nací; el suelo que me ofrece sus flores y sus frutos; el suelo que mi cuerpo vió creer; es el aire que respiro; es la tierra la cual después de muerto, mi cuerpo en una fosa ha de cubrir; es el pais donde nacieron los que me dieron el ser... ¡Por eso me sentí conmovido! ¡Por eso mi corazón latió fuertemente!

¡Llegaba la Bandera! me descubrí e incliné respetuosamente la cabeza.

Después que habia pasado, la seguí un momento con la vista y observé que al quitarse dos niños sus infantiles gorritas a su paso, ella pareció inclinarse un poco hacia esos niños, como para cubrir sus patriotas y juveniles, almas y como queriéndoles decir:

¡Creced pronto! y asi con vuestras fuerzas me podreis defender contra los que me ultrajan.

R. M.

Los Barrios Noviembre 1921.

Siempre divagando

El clásico Quevedo, nos dejó epigramas y anécdotas admirables; todas con su poquita de *sal y pimienta;* que no me negarán mis queridos lectores; ¿que algunos pecaban de sicalipticos? pero eran del gran epigramático, y todo el mundo boca abajo; es decir, reian sus gracias lo mismo los palaciegos; la aristocrácia que la plebe.

Por eso, cuando en mi transcurso mundial, se me presentan casos *insolitum*, renie go hasta de mi existencia.

¿No es desgracia la mia, de querer compaginar mi carácter, con el resto de la humanidad y no la encuentro?

¿No es desgracia la mia, de siempre querer huir de acciónes judiciales y en todos los asuntos, siempre indirectos, me quieren inmiscuir en ellos?

Estas actuaciones, me recuerdan los lamentos que en sus poesias, profesia el gran Quevedo; ¡soy desgraciado, en la hora de jugar!

¡«Soy desgraciado en el amor!—Y para colmo de desventuras desgraciado hasta en el noveno mandamiento; todos los maridos ofendidos me creen *editor* responsable; y yo pobre de mí *ni proballo*!»

. . . . . .

Algo se enfoca en mi; y por eso protesto con mis fuertes pulmones, que no hay derecho para molestar a nadie cuando no haya pruebas suficientes, para hacerse acreedor a un cargo, más, o menos fatal.

Hay que pensar mas alto, para no dar lugar a divagaciones.

Francisco Serrano Gayón

Algeciras-XI-1921

Gran Hotel Anglo Hispano. Algeciras

DEL BUEN HUMOR

Carasy Coles

—¿Le gustan a V. las caras?
—Las bonitas, si, señor.
—¿Y las coles, ¿no le agradan?
—¡Me gustan más que el jamón!
—Pues, entonces ¿como es eso?
que no goza de las dos?
—¡Phs, verá V. es bien sencillo:
todo es falta de ocasión,
pues las caras, cuestan «caras»,
y si es de coles, yo no
sé que sea tiempo de hallarlas.
—¡Hombre, no sea V. melón!
Ambas cosas las encuentra,
sin ninguna oposición,
haciendo que a V. le sirvan
«cara-coles» en ración.

=

COLMOS, CHISTES Y...OTRAS YERBAS

=

—¿Cual es el colmo de un presidiario:
—Comprar «La Libertad» por diez céntimos.
—¿Y el de un buen matemático?
—No saber extraer el cubo .. de un pozo, ni elevar a primera potencia... su pais

TRIPI-TRÍ

Sanatorio del "Pilar"

—

Después de vencer la escalinata que dá acceso a la parte de nuestra población que denominamos con el nombre de «Villa Vieja» y que yo califico por sus construcciones modernas «Villa Nueva» llegamos a la calle San Nicolas; una especie de avenida frondosa; pues todos los chalets, que dan margenes a dicha calle, son preciosísimos y bordeados de árboles higienicos y parterres de flores olorosas; tanto peninsulares, como exóticas.

Pues bién; en ese recinto ha escogido nuestro trabajador amigo, D Victor H. Cid, un local ideal para enfermos.

Después de la competencia médica que adorna a tan culto profesional, ha buscado el complemento. no solamente en la higiene y confort en las habitaciones del sanatorio, sino también, en la Naturaleza.

Entre los aires puros oxigenados y los ambientes del iodo maritimo, que el enfermo puede aspirar, darán como resultante el saneamiento y fortaleza orgánica de todo enfermo.

Algeciras está de enhorabuena; pues nadie ignora, que nuestro clima, nuestras sierras, nuestras aguas y nuestros vergeles floridos, constituyen «Niza española».

Onarres Noyag

De la vida mundana

—

GESTION DE NUESTRO DIPUTADO

El Iltmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, Conde de Colombí, a petición de nuestro Diputado don José Luis de Torres, ha acordado que Algeciras sea cabeza de linea en el nuevo servicio postal aéreo que se piensa implantar entre nuestra Peninsula y Africa, según se ha comunicado al alcalde don Pedro Mónaco.

El señor Torres Beleña, siempre atento a los intereses patrios, en este asunto ha favorecido los legitimos de esta ciudad

Algeciras sabrá agradecer al señor Conde de Colombí los muchos beneficios que le proporcionará con el acuerdo expresado y al Diputado señor Torres las activas gestiones que para su conseguimiento ha practicado.

=

DE CEUTA

De paso para Madrid, donde vá a hospitalizarse, hemos visto a nuestro distinguido amigo el bravo capitán del Tercio don Arturo Dalias.

—

=

ENTRE NOSOTROS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Capellan Castrense don Julian Muñoz, que ha sido destinado al batallón expedicionario de Reus núm. 16, cuyo señor es muy querido en Algeciras, desde que perteneció al Regimiento Extremadura.

—

A CEUTA

Ha marchado don Honorio Martinez del Castillo, hermano politico de nuestro querido amigo el archivero de la Junta de Arbitros de Melilla don Rafael de La Torre.

=

DESDE SAN MARTIN

Con motivo de marchar al servicio del Rey, el distinguido joven don Juan Ocaña Oliva, fué obsequiado en San Martin del Tesorillo, con una comida intima por sus amigos don Cristobal Acenjo, don Juan Vallecillo, don Francisco Jaen y don Antonio Martin.

El acto tuvo lugar el pasado domingo 13, en el «Hotel Garcia», componiéndose el menut, que fué servido con extraordinario esmero, de variados platos, vinos y habanos.

Al final hubo frases de afecto hacia el agasajado, a quien desearon suerte y acierto en la defensa de la Patria, a cuyas frases se une sinceramente la redacción de este periódico.

—

NATALICIO

En la madrugada del miercoles, dió a luz con toda felicidad, una preciosa y robusta niña la distinguida esposa de Don Francisco Serrano Gayón, culto Maestro Nacional y redactor-jefe de nuestro periódico.

Con dicho motivo son innumerables las felicitaciones que los señores de Serrano están recibiendo, a las cuales sus queridos compañeros de redacción unen la suya más cordial y afectuosa, celebrando que tanto la madre, como la recién nacida gocen de una salud perfecta.

—

DE VALLADOLID

Regresó, después de pasar una larga temporada, en compañía de sus parientes los distinguidos señores Burgos de Prada la respetable y acaudalada señora Doña Sira Muñoz, Viuda de la Torre, acompañada de la bellísima y angelical señorita Petra Burgos, su sobrina

—

ENTRE NOSOTROS

Ha estado unos dias entre nosotros, para asuntos relacionados con el importante comercio que tiene en San Martín del Tesorillo, nuestro estimado amigo y antiguo convecino D. Esteban Ocaña Oliva

—

VISITA

La pasada semana fuimos visitados por D. Antonio del Real Velasco, Administrador de Correos de San Martín del Tesorillo, cuyo distinguido amigo marchó a dicho pueblo una vez despachados los asuntos que le trajeron a esta.

—

OBSEQUIO

El activo viajante de la importante Casa «Coñác Terry», D. Cayetano Valera, nos ha obsequiado, por conducto de nuestro distinguido amigo D. Cristobal Navarro, propietario del Hotel Rit, con unos originales y prácticos ceniceros propaganda de la indicada Casa.

A nuestro entender, el coñac «Terry» se recomienda solo; pués nosotros, con frecuencia, tomamos de él una copita en el establecimiento del Sr. Navarro y francamente, nos sabe a gloria.

=

REGRESÓ

De su viaje de sport, por diferentes capitales, el prestigioso Cajero del Banco de España en Algeciras D. José Cappa, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

—

DE REDACCIÓN

Voluntariamente han dejado de pertenecer a esta redacción D. Pedro Cerón y D. E. José Valdivia,, buenos amigos, los cuales se proponen tirar un nuevo semanario titulado «La defensa» cuyo primer número hemos recibido y al que deseamos larga y prospera vida.

Por el contrario, han sido nombrado redactores de este periódico el inspirado poeta D. Manuel Gómez Barrios y el aventajado escritor humorista D. Aurelio Reina, ambos ilustrados profesores del Colegio Politácnico.

=

EN EL KURSAAL

El pasado domingo, por la tarde, se improvisó un baile por el elemento joven de nuestra buena sociedad, que tuvo lugar en los salones del Kursaal.

Alli vimos a las distinguidas señoras de Ortiz Tallo, Sotomayor, Jimenez Castellano, Garijo, Jimenez Prieto, Viuda de Garcia Mier, La Roche, Abajo, Ferrando Miralles, Anton y Martinez.

Del elemento bello asistió una buena representación, las encantadoras señoritas Sofia Bourman, Maricha Garijo, Trini Ortiz Tallo, Carmencita Tous, Victoria Anton. Amalia Perez, Concha y Pepita Dalias, Angela Armiñan, Antoñita Vilches, Victoria Garcia Mier, Pilar Luceño, Lola Ursula y Carmen Jimenez Muro, Carmen y Milagros Morante, Maria y Guillermina Vento, Maria Luisa Ferrando, y Concha Garcia del Real.

Fiestas como éstas deben repetirse.—Reportereme.

=

MEJORADO

Lo está el bizarro capitán de la Mehalla Jerifiana don Eduardo Villalba y Rubio, herido recientemente en territorio de Tetuan.

—

DESDE LOS BARRIOS

DIA DE DIAS

El Sábado dia 19, fiesta de Santa Isabel, Reina de Hungria, celebró su fiesta la simpática señorita Isabel Bravo Clavijo.

=

REGRESÓ

De Céuta, la semana pasada, el distinguido y estudioso jóven D. José Real Moreno. Le damos nuestra cordial bienvenida.

—El Corresponsal

=

DE VALDEPEÑAS

Regresó después de efectuar diferentes remesas para su ya acreditado establecimiento de vinos, nuestro estimado amigo D. Hilario Merlo.

—

NOS ADHERIMOS

Con todo el alma nos adherimos al homenaje que el estimado colega «El Modelo» propone en favor del competente y celoso Practicante D. José Rubio, consistente en un vino de honor, con motivo de la absolución dictada por la Audiencia, en la causa que se le siguió por supuesta desobediencia a la Autoridad, homenaje que consideramos necesario para afianzar aún más la razón y rectitud que siempre predominan en el desempeño del cargo de tan ilustrado Practicante.

Juan Antonio Rodriguez Maquinaria agricola.—Maquinaria industrial.—Abonos ingleses—Productos químicos.—Superfosfatos—Hierros—Maderas y materiales de construcción.
SAN ROQUE— Telèfono 578

Academia Preparatoria para las Carreras del Ejèrcito, Armada, Correos, Telègrafos —- è Ingenieros Industriales -—
Director; DON JOSE DEL OLMO, Comandante de Infanteria
Esta Academia hace extensiva su preparación a la de Radiotelegrafía (tanto libre como oficial) con clases verdaderamente prácticas y local al objeto provisto de Montajes, Esquemas y demás aparatos indispensables para adquirir la práctica necesaria para la oposición.—Próxima convocatoria en Marzo de 1922—Para más detalles véase al Director y pídanse reglamentos.—Repaso de Bachiller.—
Las clases empiezan el 1.º de Julio Domicilio: Correo Viejo 2 y 4

Eduardo Gomez Bianchi
MECANICO ELECTRICISTA
Se componen toda clase de máquinas de coser. Máquinas de hacer medias. Fonógratos. Máquinas de escribir. Bombas. Motores de explosión marinos y terrestres y toda clase de aparatos electricos. Especialista en MAGNETOS, BOCSH, DINAMOS, Ventiladores eléctricos. Y toda clase de aparatos por dificiles que sean sus composturas.
Razón: Real, 27.—Algeciras

Juan M. Piña Amo
Agente exclusivo para toda Andalucia de la importante Casa C. D. Schaaff de de Solingen, fabricante de cuchillerias y cubiertos de todas clases
Máquinas de pelar y navajas de afeitar — San Roque—(Cádiz)

Luis Muñoz Cazorla
PROFESOR DE PIANO
LECCIONES A DOMICILIO
Nueva 70 (antes Matadero)=Algeciras

Las mejores plumas
Estilográficas
las tiene Gamboa
Tip. de Gamboa

Plácido Santos Calderòn- Corredor de Comercio Colegiado -- Algeciras

LA FAMA

Quincalla, Bisutería, Jugueteria y Novedades

VIUDA DE J. AULINA RODRIGUEZ
Rafael de Muro, 11—Algeciras

LA CRUZ DEL CAMPO

CERVEZA

Depósito . Cayetano del Toro, 28 - Algeciras
AGENTE EXCLUSIVO: M. VIAS
— Teléfono, 147 —

La Casa Millan

E[illegible]e vende más barato — Pañuelos de crespón a precios increibles.
[illegible]bal Colón 11 y General Castaños

Mendez

Ultramarinos y Coloniales
ALGECIRAS

Salon Medina

— TARIFA —
Todas las noches grandes atracciones.

LA HISPANA

Sociedad Oficial de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
=
Seguros Incendios, Transportes y Enfermedades
Subdirección en este Campo:
Santiago Vargas Quiñones=Castelar 26=

San Luis

FABRICAS DE HARINAS
Conde y Bandrés Hermanos

Sistema cilindros en Linares, Granada y Algeciras
Harinas cilindradas, corriente, marca X en rama y de fuerza, Salvados y Sémolas — Ventas al por mayor y menor.
Oficinas, Fábrica y Almacenes: Ramón Chies =Algeciras

La Española. Plomería

PLAZA DE LA PALMA
ALGECIRAS

Hace presupuestos gratis.
Hace instalaciones para agua fria o caliente a precios módicos, pagaderos por MENSUALIDADES a opción del interesado.
Hace reparaciones comprendidas en el ramo Vende grifos, Valvulas, Tubos de plomo, hierro y accesorios para los mismos cisterna para retretes Carros de mano con muelles. Mangeras de goma y accesorios Baño etc.

GAZQUEZ Hermanos-

F. S.
FAST Y SAFE
Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando y Algeciras

— AVISO =

Salida de Cádiz	2'00 tarde
alida de San Fernando	2·45 tarde
Salida de Algeciras	6'45 mañana

Servicio alierno económico entre La Linea Algeciras, Cadiz y viceversa.

Salida de La Linea	5'30 mañana
Salida de Algeciras	7'30 mañana
Salida de Cádiz	7'00 mañana

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 25 Kilos de equipajes.
Para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras don Alejandro Ivison, Oficinas de automóviles, Sur del Rio.
En Cadíz. D. Alejandro Ivison —Plaza Loreto, 2.
Dirección telegráfica «AUTOS» Algeciras «AUTOS» San Fernando.
Dirección telefónica «AUTOS» Cadiz.—«AUTOS» Algeciras.
Grandes existencias de ómnibus y co-

El Candado

Objetos para regalos-Batería de cocina Quincalla y ferretería-Artículos para electricidad.
SANTIAGO TRELLEZ
Castelar, 2

Embutidos-

Son los preferidos en todos los establecimientos y casas particulares, los de la fábrica de

FRANCISCO BORREGO CASTAÑO
Montejaque (Málaga)
Representante Algeciras: D. Juan Moreno Salguero, La Linea: D. Marcelano Lario.

La Esquina

Establecimiento de Ultramarinos
ANTONIO DOMINGUEZ SALAS
Se expende a precio increible la leche de cabra pura. — Tambien, con excelentes y variadas tapas, se expenden riquísimos chatos de vino, de todas clases y marcas. Calle General Castaños (Carretas) esquina a Juan Morrison-Algeciras

BELMONTE el rico café

Los barcos «Elvira» y «Margarita», de Algeciras resultarán chicos para las muchas personas que desde esta localidad irán a comprar el rico café de tueste diario marca M. BELMONTE, que vende la tienda «El Pavo Real», propiedad de D. Maduel Dominguez, callejón de los Mazones, núm. 1—Gibraltar.

ULTRAMARINOS FINOS
BALBINA MARTINEZ

Casa especial en garbanzos de Castilla y licores del país.
Plaza de D. Juan de Lima Algeciras

Obras de Fermin Requena

Flores de mi tierra (poesias)	2'00
Rincones de la Sierra (poesias)	1'50
Mercedes (cantares)	1'00
Realidad (monólogo)	0'25

De venta en las principales librerias de España y Norte de Africa.
Los pedidos, acompañados de su importe, al domicilio del autor.
Ceuta, 47 —MELILLA

Seguro porvenir-

Una desahogada posición puede obtenerse facilmente y con poco esfuerzo=
Detalles: Hispania - Montaner, 78 = Barcelona

Fàbrica de aserrar maderas de todas clases Construcción y reparaciòn de carruajes.- Villa Vieja-Telef.327.

Hilario Merlo Maldonado

Cosechero y Exportador de vinos de Valdepeñas.
Depòsito en Algeciras: Emilia Gamir,6

Precios sin competencia

Ideal BAR

(ANTE CADIZ MÁLAGA)
PROPIEDAD DE
Hermanos Gutierrez

Delicioso local, situado en el sitio más agradable de la población, donde serán servidas con todo esmero, estupendas MEDIAS y CHATOS, con sus correspondientes y variadas tapas, asi como suculentas raciones del más refinado gusto
Refrescos, Cervezas y bebidas de las mejores marcas.

Kursaal Club de Algeciras - Sociedad del Fomento